



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 56396/2015 en el que la Dra. Arq. Cecilia MARENGO solicita la aprobación de la materia electiva “TALLER DE INVESTIGACION EN ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO. ELABORACIÓN DE PROYECTOS”; Y

CONSIDERANDO:

Que este Taller se orienta a brindar herramientas teórico-metodológicas a estudiantes avanzados de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, tanto para la construcción y formulación del problema de investigación como para la selección y ajuste de metodologías que permitan acercar respuestas a dicho problema,

Que son objetivos de la asignatura: instrumentar al estudiante en la tarea de formular un proyecto de investigación académica en el campo disciplinar de la arquitectura y el diseño, mediante el reconocimientos tanto de la estructura de un proyecto de investigación, como de sus distintos componentes y de herramientas teóricas metodológicas para su elaboración; apoyar los procesos de redacción de los proyectos de investigación, aportando insumos teórico-prácticos que faciliten la comunicación de los intereses particulares de la disciplina en general y de cada estudiante en particular; entre otros,

Que la propuesta articula modalidades de dictado que combinan clases teóricas prácticas de trabajo, elaboración de taller y comunicación, exposición de resultados, en torno a tres módulos de trabajo, de duración variable, profundamente articulados entre sí,

Que Secretaría Académica avala el dictado de la asignatura electiva “TALLER DE DISEÑO COOPERATIVO”, siendo valiosa en tanto la temática contribuye a diversificar los actuales enfoques en la formación académica de los futuros egresados,

Que las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento han emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el dictado de la Materia Electiva “TALLER DE INVESTIGACION EN ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO. ELABORACIÓN



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudf.unc.edu.ar



DE PROYECTOS", a dictarse en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño durante el período 2016-2017.-

ARTÍCULO 2º.-El equipo docente de la asignatura electiva "TALLER DE INVESTIGACION EN ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO. ELABORACIÓN DE PROYECTOS" estará integrado de la siguiente manera:

ENCARGADA DE LA ASIGNATURA: Prof. Tit. Dra. Arq. Cecilia MARENGO

PROFESORES ASISTENTES: Dra. Arq. Virginia MONAYAR

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº _____

292

/15.-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba